A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

Cuentas anuales abreviadas
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021 junto con el
Informe de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de existencias

Descripción

El activo del balance abreviado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 presenta saldos por activos inmobiliarios clasificados en el epígrafe existencias del activo corriente por importe de 40.096 miles de euros. Tal y como se indica en la Nota 4.d de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Sociedad

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro de los activos inmobiliarios utilizando el trabajo de tasadores externos independientes para determinar, al cierre de cada ejercicio, el importe recuperable de dichos activos inmobiliarios, mediante la estimación de su valor razonable. Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 8 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Sociedad ha llevado a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro de la "Zona E" del parque empresarial, actualmente en desarrollo, utilizando las estimaciones incorporadas en un informe emitido por un tercero sobre dicha zona, estimaciones que la Sociedad considera la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Considerando que las cifras de los activos Inmobiliarios representan, aproximadamente el 96,28% del total activo de la Sociedad a dicha fecha, hemos considerado la valoración de estos activos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos como respuesta a esta área de riesgo:

- Obtención de un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Sociedad para la valoración de los activos inmobiliarios.

- Entendimiento de la metodología y las principales hipótesis empleadas por los tasadores externos independientes en sus valoraciones de los activos inmobiliarios, así como la revisión del informe emitido por un tercero sobre la estimación de ingresos y gastos a realizar en el desarrollo de la promoción de la "Zona E" del parque empresarial, con el fin de evaluar su razonabilidad en base a la información disponible sobre dichos activos inmobiliarios. Por último, hemos comprobado el correcto registro contable del valor de los activos inmobiliarios en base al valor de dichas tasaciones y a las estimaciones contenidas en el informe emitido por el tercero.

- Evaluación de la competencia, capacidad y objetividad de los expertos de la Dirección.

- Revisión de los desgloses incluidos en la Nota 8 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre las mismas el 26 de febrero de 2021.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense 81 – 4ª Plta. · 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Alfredo Ciriaco
Inscrito en el ROAC con el Nº 17.938

28 de marzo de 2022

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense 81 – 4ª Plta. · 28020 MADRID
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. · Orense 81 – 4ª Plta. · 28020 MADRID

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (ROAC) CON EL Nº S1520. INSCRITA EN EL REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA)
PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

Balance Abreviado,
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada,
Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto,
Correspondientes al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.
Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**215.113,33**	**252.918,23**
Inmovilizado intangible	5	***1.166,83***	***1.812,19***
Inmovilizado material	6	***7.696,53***	***9.071,14***
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		***2.616,87***	-
Instrumentos de patrimonio	7.3	-	-
Créditos a terceros	7.1	2.616,87	-
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	***10.139,69***	***10.139,69***
Activos por impuesto diferido	10.1	***193.493,41***	***231.895,21***
ACTIVO CORRIENTE		**41.393.170,75**	**41.100.682,14**
Existencias	*8*	***40.095.632,71***	***39.978.462,93***
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		***469.926,07***	***543.189,53***
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	452.949,27	533.886,53
Otros deudores	7.1	8.879,93	5.655,11
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.2	8.096,87	3.647,89
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.1	***651.098,35***	***545.994,62***
Inversiones financieras a corto plazo	7.1	***6,80***	***6,80***
Periodificaciones a corto plazo		***2.007,57***	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.4	***174.499,25***	***33.028,26***
TOTAL ACTIVO		**41.608.284,08**	**41.353.600,37**

PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO		**(4.099.382,11)**	**(10.056.504,48)**
Fondos Propios	9	***(4.099.382,11)***	***(10.056.504,48)***
Capital		*3.130.400,00*	*3.130.400,00*
Reservas		*626.080,00*	*626.080,00*
Resultado de ejercicios anteriores		*(13.812.984,48)*	*(345.916,91)*
Resultado del ejercicio	3	*5.957.122,37*	*(13.467.067,57)*
PASIVO NO CORRIENTE		***224.617,96***	***263.019,76***
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	7.2	*224.617,96*	*263.019,76*
PASIVO CORRIENTE		***45.483.048,23***	***51.147.085,09***
Provisiones a corto plazo	11	***2.937.491,84***	***9.232.611,07***
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.2	***41.806.974,99***	***41.135.454,75***
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		***596.641,64***	***636.717,89***
Proveedores	7.2	*6.546,22*	*6.300,62*
Otros acreedores	7.2	*583.160,19*	*487.375,74*
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.2	*6.935,23*	*143.041,53*
Periodificaciones a corto plazo	15	***141.939,76***	***142.301,38***
TOTAL PASIVO		**41.608.284,08**	**41.353.600,37**

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresada en euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios	11.a	*20.460,08*	*816.975,15*
Variación de existencias de productos terminados y en curso	11.c	*117.169,78*	*(892.136,82)*
Aprovisionamientos	11.b	-	*(3.751,64)*
Otros ingresos de explotación	11.d	*8.588,41*	*8.686,01*
Gastos de personal	11.e	*(103.475,28)*	*(110.497,50)*
Otros gastos de explotación	11.f	*(301.368,88)*	*(299.767,15)*
Amortización del inmovilizado	5 y 6	*(2.019,97)*	*(1.588,09)*
Exceso de provisiones	7 y 12	*6.296.327,72*	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7.3	-	*(12.864.143,50)*
Otros resultados		*366,40*	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**6.036.048,26**	**(13.346.223,54)**
Ingresos financieros	11.g	*23.984,74*	*10.378,35*
Gastos financieros	11.g	*(105.527,50)*	*(131.222,38)*
RESULTADO FINANCIERO		**(81.542,76)**	**(120.844,03)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		**5.954.505,50**	**(13.467.067,57)**
Impuesto sobre beneficios	10	*2.616,87*	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	**5.957.122,37**	**(13.467.067,57)**

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.
Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejerccio 2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIA	3	**5.957.122,37**	**(13.467.067,57)**
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V)		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI + VII + VIII + IX)		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**5.957.122,37**	**(13.467.067,57)**

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**3.130.400,00**	**601.861,52**	**1.121.504,78**	**-**	**(1.443.203,21)**	**3.410.563,09**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	(13.467.067,57)	(13.467.067,57)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	(601.861,52)	(495.424,78)	(345.916,91)	1.443.203,21	-
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**3.130.400,00**	**-**	**626.080,00**	**(345.916,91)**	**(13.467.067,57)**	**(10.056.504,48)**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	5.957.122,37	5.957.122,37
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-			(13.467.067,57)	13.467.067,57	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	**3.130.400,00**	**-**	**626.080,00**	**(13.812.984,48)**	**5.957.122,37**	**(4.099.382,11)**

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

Memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E. (en adelante la Sociedad) y antes Española de Minas de Somorrostro, se constituyó como sociedad anónima el 30 de enero de 1954, modificando su denominación social a la actual con fecha 26 de febrero de 1996. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el Tomo 5582, folio 45, Sección 8, hoja BI-792, A, inscripción 102ª. Su domicilio social se encuentra en el Barrio Loredo s/n de Abanto – Ciérvana (Vizcaya), lugar en el que desarrolla su actividad.

Constituye su objeto social las siguientes actividades:

1. La promoción, construcción, gestión, explotación y comercialización de terrenos de su propiedad para la ubicación en los mismos de proyectos industriales, comerciales o de servicios, así como la adquisición de otros terrenos, sean o no complementarios de aquéllos, incluidas idénticas actividades sobre edificios e inmuebles de cualquier naturaleza.

2. La urbanización, acondicionamiento, planeamiento, parcelación y reparcelación de terrenos, así como la gestión y la realización de obras y actuaciones precisas para ello.

3. La adquisición, explotación y comercialización de concesiones mineras y productos derivados de las mismas.

La actividad principal de la Sociedad se enmarca en el proyecto de promover el desarrollo de actuaciones industriales, tecnológicas y de servicios en los terrenos situados en la zona minera de Bodovalle, recuperando los espacios naturales deteriorados por la acción minera ejercida sobre ellos en años anteriores. En la actualidad no existe actividad minera, actividad principal en la constitución de la Sociedad.

La Sociedad forma parte, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo SEPIDES, en adelante el Grupo, que está controlado por la sociedad dominante SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., sociedad domiciliada en Madrid, que de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

A su vez SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, SEPI al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y teniendo en cuenta la orden EHA/733/2010.

Las Cuentas Anuales Abreviadas, que están constituidas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la presente Memoria Abreviada, cuyo conjunto forma una unidad, se presentan, salvo indicación expresa, en euros. Aunque el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto no resulta obligatorio para las empresas que formulan balance y memoria abreviados según Real Decreto 602/2016, la Sociedad ha decidido incluirlo de manera voluntaria.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las presentes cuentas anuales abreviadas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7.1, 7.3 y 8).
- La evaluación de la provisión de riesgos y gastos (véase Nota 12).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 6).
- El registro de activos por impuestos diferidos (véanse Notas 4.i y10).

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que

pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4. Primera aplicación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Sociedad ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad.

La Sociedad ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

a) El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.

b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.

c) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos financieros de la Sociedad continúan valorándose a coste amortizado, ya que la Sociedad los mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales, y estos corresponden solamente a cobros de principal e intereses.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que la Sociedad mantenía para negociar (Nota 7.1), eran y son valorados a coste, al no poder estimarse con fiabilidad su valor razonable. Por último, las inversiones en empresas del grupo se corresponden con la categoría de activos financieros a coste.

De igual manera, la práctica totalidad de los pasivos financieros que la Sociedad mantenía en su Balance Abreviado, a 31 de diciembre de 2020, se correspondían con la categoría de débitos y partidas a pagar. En aplicación de la disposición adicional primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, estos pasivos se encuadran mayoritariamente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, en la norma de registro y valoración 14ª del Plan General de Contabilidad.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto, la Sociedad ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados al 1 de enero de 2021, por lo que la primera aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil vigente se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables, teniendo en consideración las circunstancias mencionadas en la Nota 2.4 anterior.

En este ejercicio, las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad se presentan conformes al modelo abreviado del Plan General Contable, por cumplirse los requisitos necesarios al efecto.

2.6. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria abreviada.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación abreviado.

2.8. Empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio 2021, y como consecuencia de las pérdidas registradas en dicho ejercicio, la Sociedad cuenta con un patrimonio neto negativo que asciende a 11.011.248,15 euros (negativo por 10.056.504,48 euros en 2020). Dado que el patrimonio neto es inferior a la mitad del capital social, en aplicación del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad estaría en causa de disolución. Sin embargo, el artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia establece, a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución, que no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020. El RD 27/2021 de 23 de noviembre, extiende esta consideración a las pérdidas del ejercicio 2021. Por tanto, a estos afectos la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 no estaría en causa de disolución (tampoco en 2020). En todo caso, los Administradores de la Sociedad convocarán en el ejercicio 2022 a la Junta General para adoptar las medidas necesarias para reestablecer el equilibrio patrimonial.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Los Administradores de la Sociedad propondrán al Accionista Único la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2021:

	Datos en Euros Ejercicio 2021
BASE DE REPARTO	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y ganancias abreviada (Beneficio)	5.957.122,37
DISTRIBUCIÓN	
A Resultado negativo ejercicio 2019	345.916,91
A Resultado negativo ejercicio 2020	5.611.205,46
	5.957.122,37

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al accionista único (véase Nota 9).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente, que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye licencias para programas informáticos adquiridas a terceros que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 3 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos ó indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en la que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa, y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute (véase Nota 6).

c) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su Balance Abreviado cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros.

Clasificación y valoración.

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Activos financieros a coste:

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración, las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un

precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo, salvo aquéllas adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, que sí los incluyen en su coste de adquisición.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros.

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance Abreviado y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés

d) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye terrenos, suministros, mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de construcción.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su coste de producción. Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma reconociéndose un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada.

Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se registran en el epígrafe de Variación de existencias en productos terminados y en curso. Estos cálculos de deterioro se efectúan de forma individual.

En concreto, cuando la Sociedad identifica indicios de deterioro en alguno de sus activos inmobiliarios, determina y cuantifica el valor razonable de las existencias tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las promociones en curso, los costes estimados necesarios para completar su realización.

Para las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de venta, la Sociedad incluye en el coste los gastos financieros, en la medida que están identificados y asociados a la financiación del activo.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumplen en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones por fin de obra se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para finalizar las parcelas vendidas usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance abreviado como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada.

Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria abreviada, excepto cuando la salida de recursos es remota.

i) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta en el balance abreviado los activos y pasivos clasificados entre corrientes y no corrientes, de acuerdo con su ciclo normal de explotación, que excede del año. Por tal motivo, en el balance abreviado pueden existir activos y pasivos con vencimiento superiores al año clasificados como activos y pasivos corrientes.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance abreviado, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios 2021 y 2020 se indica a continuación:

	Datos en Euros		
	Saldos al 31/12/2020	Altas / (Dotaciones)	Saldos al 31/12/2021
Coste:			
Aplicaciones informáticas	3.605,61	-	3.605,61
Total	3.605,61	-	3.605,61
Amortizaciones:			
Aplicaciones informáticas	(1.793,42)	(645,36)	(2.438,78)
Total	(1.793,42)	(645,36)	(2.438,78)
Inmovilizado intangible, neto	1.812,19	(645,36)	1.166,83

	Datos en Euros		
	Saldos al 31/12/2019	Altas / (Dotaciones)	Saldos al 31/12/2020
Coste:			
Aplicaciones informáticas	1.477,91	2.127,70	3.605,61
Total	1.477,91	2.127,70	3.605,61
Amortizaciones:			
Aplicaciones informáticas	(1.477,91)	(315,51)	(1.793,42)
Total	(1.477,91)	(315,51)	(1.793,42)
Inmovilizado material, neto	-	1.812,19	1.812,19

La sociedad amortiza las aplicaciones informáticas a razón de un 33% anual.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance abreviado, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios 2021 y 2020, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

	Datos en Euros		
	Saldos al 31/12/2020	Altas / (Dotaciones)	Saldos al 31/12/2021
Coste:			
Terrenos y construcciones	1.230.076,83	-	1.230.076,83
Construcciones uso propio	9.191,09	-	9.191,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	62.721,18	-	62.721,18
Equipos para procesos de información	15.819,33	-	15.819,33
Elementos de transporte	21.083,68	-	21.083,68
Otro inmovilizado material	8.296,66	-	8.296,66
Total	1.347.188,77	0,00	1.347.188,77
Amortizaciones:			
Terrenos y construcciones	(1.230.076,83)	-	(1.230.076,83)
Construcciones uso propio	(3.906,60)	(275,76)	(4.182,36)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(62.721,17)	-	(62.721,17)
Equipos para procesos de información	(12.032,69)	(1.098,85)	(13.131,54)
Elementos de transporte	(21.083,68)	-	(21.083,68)
Otro inmovilizado material	(8.296,66)	-	(8.296,66)
Total	(1.338.117,63)	(1.374,61)	(1.339.492,24)
Inmovilizado material, neto	**9.071,14**	**(1.374,61)**	**7.696,53**

	Datos en Euros		
	Saldos al 31/12/2019	Altas / (Dotaciones)	9'Saldos al 31/12/2020
Coste:			
Terrenos y construcciones	1.230.076,83	-	1.230.076,83
Construcciones uso propio	9.191,09		9.191,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	62.721,18	-	62.721,18
Equipos para procesos de información	12.079,76	-	15.819,33
Elementos de transporte	21.083,68	-	21.083,68
Otro inmovilizado material	8.296,66	-	8.296,66
Total	1.343.449,20	-	1.347.188,77
Amortizaciones:			
Terrenos y construcciones	(1.230.076,83)	-	(1.230.076,83)
Construcciones uso propio	(3.630,84)	(275,76)	(3.906,60)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(62.721,17)	-	(62.721,17)
Equipos para procesos de información	(11.035,87)	(996,82)	(12.032,69)
Elementos de transporte	(21.083,68)	-	(21.083,68)
Otro inmovilizado material	(8.296,66)	-	(8.296,66)
Total	(1.336.845,05)	(1.272,58)	(1.338.117,63)
Inmovilizado material, neto	**6.604,15**	**2.466,99**	**9.071,14**

Los activos del inmovilizado material no incluyen en su coste importe alguno en concepto de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

	% anual
Construcciones uso propio	3
Maquinaria	15
Otras instalaciones	10 - 12
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	25

El coste de los elementos totalmente amortizados y en uso al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Datos en euros	
	Saldos a 31/12/2021	Saldos a 31/12/2020
Minas	1.230.076,83	1.230.076,83
Otras instalaciones	41.871,63	41.871,63
Mobiliario	20.849,54	20.849,54
Otro inmovilizado material	8.296,66	8.296,66
Equipos para procesos de información	12.079,76	8.559,76
Elementos de transporte	21.083,68	21.083,68
	1.334.258,10	**1.330.738,10**

La totalidad de las inversiones en inmovilizado material se encuentran situadas en territorio español.

No han existido compromisos de compra futura durante los ejercicios 2021 y 2020.

No se han producido adquisiciones de inmovilizado a empresas del Grupo.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

7.1 Categorías de activos financieros

Los activos financieros son clasificados a efectos de su valoración, como activos financieros a coste amortizado, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y de la inversión en el patrimonio de Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., que asciende a 6.047,99 euros y que es valorada a coste (ver Nota 2.4). El porcentaje de participación en el patrimonio de esta sociedad asciende a 0,076%.

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.3), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	**Saldo a 31/12/2020**
Instrumentos de patrimonio		
Inversiones financieras a largo plazo	**6.047,99**	**6.047,99**
Instrumentos de patrimonio (Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A.)	6.047,99	6.047,99
Créditos a empresas a largo plazo	**2.616,87**	**-**
Crédito l/p Agruminsa por efecto impositivo (Nota 15)	2.616,87	-
Préstamos y partidas a cobrar		
Inversiones financieras a largo plazo	**4.091,70**	**4.091,70**
Otros activos financieros	4.091,70	4.091,70
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**461.829,20**	**539.541,64**
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	92.949,27	93.594,23
Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo	360.000,00	440.000,00
Clientes empresas del grupo y asociadas (nota 15)	-	292,30
Deudores empresas del grupo (Nota 15)	4.580,12	4.055,11
Otros deudores	4.299,81	1.600,00
Inversiones con empresas del gupo y asociadas a corto plazo	**651.098,35**	**545.994,62**
Otros activos financieros (Nota 15)	651.098,35	545.994,62
Inversiones financieras a corto plazo	**6,80**	**6,80**
Otros activos financieros	6,80	6,80
TOTAL	**1.125.690,91**	**1.095.682,75**

El detalle de clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	**Saldo a 31/12/2020**
Clientes por ventas y prestación de servicios	**452.949,27**	**533.886,53**
Clientes por ventas y prestación de servicios, empresas del grupo y otras partes vinculadas (Nota 15)	1.601,23	1.595,07
Clientes por ventas y prestación de servicios, otras empresas	91.348,04	92.291,46
Clientes a largo plazo	360.000,00	440.000,00
Clientes de dudoso cobro, otras empresas	115.896,72	115.896,72
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(115.896,72)	(115.896,72)
TOTAL	**452.949,27**	**533.886,53**

El importe de "Clientes por ventas y prestación de servicios, otras empresas" y de "Clientes a largo plazo" se corresponde principalmente con el pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 y 2020 por la venta de la parcela 1.3.1.A de la zona B del parque empresarial (véase Nota 8). Dicha venta genera intereses debido al aplazamiento del pago (véase Nota 11.g).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido variaciones en las correcciones por deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales.

7.2 Categorías de pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros son clasificados, a efectos de su valoración, como pasivos financieros a coste amortizado, siendo el desglose de los mismos el siguiente:

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	**Saldo a 31/12/2020**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**224.617,96**	**263.019,76**
Deudas por efecto impositivo (Nota 15)	224.617,96	263.019,76
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**41.806.974,99**	**41.135.454,75**
Deudas con SEPI (Nota 15)	41.806.971,50	41.135.454,75
Otras deudas con empresas del grupo (Nota 15)	3,49	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**589.706,41**	**493.676,36**
Proveedores	2.660,05	119,05
Proveedores, otras partes vinculadas (Nota 15)	3.886,17	2.429,93
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	-	3.751,64
Acreedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15)	96.821,74	86.633,17
Acreedores varios	20.960,48	14.892,80
Anticipos de clientes	465.377,97	385.849,77
TOTAL	**42.621.299,36**	**41.892.150,87**

El 22 de diciembre de 2021 se firmó un contrato de señal de venta de 3.720 m2 de la parcela 1.1.1 perteneciente a la zona A del parque por importe de 79.528,20 euros, recogido en el epígrafe "Anticipos de clientes".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe también incluye el valor de tres fincas aportadas por la Diputación Foral de Bizkaia, mediante el convenio firmado el 6 de octubre de 1998 con la Sociedad, cuyo precio total era de 385.849,77 euros, precio que las partes pactaron que se abonaría mediante la ejecución por parte de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E., de un vial foral dentro de la denominada Área de Servicios y Desarrollo Industrial, equivalente a seiscientos metros lineales. Al 31 de diciembre de 2021 todavía no se habían iniciado las obras para la ejecución del vial.

7.3 Instrumentos de patrimonio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Datos en Euros				
	Saldos al 31/12/2019	Altas / (Dotaciones)	Saldos al 31/12/2020	Altas / (Dotaciones)	Saldos al 31/12/2021
Participaciones Agruminsa	4.254.279,80	-	4.254.279,80	-	4.254.279,80
Coste	4.254.279,80	-	4.254.279,80	-	4.254.279,80
Deterioro de valor de participaciones Agruminsa	(612.313,13)	(3.641.966,67)	(4.254.279,80)	-	(4.254.279,80)
Inversiones en empresas del grupo	**3.641.966,67**	**(3.641.966,67)**	-	-	-

El 27 de diciembre de 2006, la Sociedad compró a SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., la participación que ésta poseía en el 100% del capital social de Agruminsa, S.A., S.M.E., por importe de 4.254.279,80 euros.

Durante el ejercicio 2020 se registró un deterioro de valor de la participación por importe de 3.641.966,67 euros quedando en balance el valor de la participación a cero. Dado que la Sociedad, con el apoyo financiero de su matriz directa, se comprometió a aportar los fondos necesarios para reequilibrar el patrimonio neto de la participada, la Sociedad registró a 31 de diciembre de 2020 una provisión por riesgos y gastos para cubrir el patrimonio neto negativo de su participada de 9.222.176,83 euros. Dicha provisión ha sido revertida a 31 de diciembre de 2021 en 6.296.327,72 euros.

La información relativa a Agruminsa, S.A., S.M.E. a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Ejercicio	Nombre	Actividad	Porcentaje de la participación	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriorees	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	Resultado de explotación
2021	Agruminsa, S.A., S.M.E	Actividad minera (en expediente de paralización)	100,00%	63.021,00	3.064.488,32	(12.864.143,50)	514.457,35	6.296.327,72	(2.925.849,11)	7.289.368,19
2020	Agruminsa, S.A., S.M.E	Actividad minera (en expediente de paralización)	100,00%	63.021,00	3.064.488,32	-	514.457,35	(12.864.143,50)	(9.222.176,83)	(12.859.306,34)

La Sociedad actúa como sociedad holding de Agruminsa, S.A., S.M.E., teniendo entre sus actividades ordinarias la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo. En base a esta situación y a la contestación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la clasificación de los instrumentos financieros en las sociedades holding, la Sociedad ha registrado el deterioro de la inversión financiera de su filial como un resultado de explotación.

7.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El importe correspondiente a este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde con el saldo en cuentas corrientes no remuneradas y no existe ninguna restricción para su disposición.

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**174.499,25**	**33.028,26**
Tesorería	174.499,25	33.028,26
TOTAL	**174.499,25**	**33.028,26**

8. EXISTENCIAS

La evolución de los saldos registrados en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante 2021 se muestra a continuación:

	Datos en Euros				
	Saldos al 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/2021
Terrenos:					
Adquiridos a AHV	1.649.269,74	-	-	(1.649.269,74)	-
Adquiridos a Diputación Foral de Vizcaya	205.526,17	-	-	(205.526,17)	-
Otros	440.849,93	-	-	(440.849,93)	-
Dentro del Proyecto	2.992.140,42	-	-	-	2.992.140,42
Terrenos en la CORTA (Promoción 56)	-	-	-	412.651,48	412.651,48
Terrenos varios ABRA (Promoción 57)	-	-	-	1.882.994,36	1.882.994,36
TOTAL TERRENOS	**5.287.786,26**	-	-	-	**5.287.786,26**
Obra en curso:					
Demolición y otras obras	317.898,78	-	-	-	317.898,78
Honorarios profesionales	304.274,51	-	-	-	304.274,51
Impuestos, tasas, gastos jurídicos y otros	28.267,12	-	-	-	28.267,12
Urbanización	174.161,49	-	-	-	174.161,49
Otros gastos obra en curso	36.224,71	-	-	-	36.224,71
Gastos e ingresos corrientes obra	6.290.056,56	105.169,78	-	-	6.395.226,34
Gastos e ingresos Escombrera Balsas	24.144.177,94	-	-	-	24.144.177,94
PROMOCIONES EN CURSO	31.295.061,11	105.169,78	-	-	31.400.230,89
Deterioro promociones en curso	(5.029.976,83)	-	-	-	(5.029.976,83)
TOTAL PROMOCIONES EN CURSO	**26.265.084,28**	**105.169,78**	-	-	**26.370.254,06**
Promociones terminadas:					
Zona A	2.652.215,04	-	-	-	2.652.215,04
Zona C	2.539.850,70	-	-	-	2.539.850,70
Zona D	4.414.429,05	-	-	-	4.414.429,05
PROMOCIONES TERMINADAS	9.606.494,79	-	-	-	9.606.494,79
Deterioro promociones terminadas Zona A	(123.137,54)	-	19.000,00	-	(104.137,54)
Deterioro promociones terminadas Zona C	(949.022,11)	(7.000,00)	-	-	(956.022,11)
Deterioro promociones terminadas Zona DA	(108.742,75)	-	-	-	(108.742,75)
TOTAL PROMOCIONES TERMINADAS	**8.425.592,39**	**(7.000,00)**	**19.000,00**	-	**8.437.592,39**
TOTAL EXISTENCIAS	***39.978.462,93***	***98.169,78***	**19.000,00**	-	***40.095.632,71***

La evolución de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto durante 2020 fue la siguiente:

	Datos en Euros				
	Saldos al 31/12/2019	Altas	Bajas	Traspasos a terminados	Saldos al 31/12/2020
Terrenos:					
Adquiridos a AHV	1.649.269,74	-	-	-	1.649.269,74
Adquiridos a Diputación Foral de Vizcaya	205.526,17	-	-	-	205.526,17
Otros	440.849,93	-	-	-	440.849,93
Dentro del Proyecto	2.992.140,42	-	-	-	2.992.140,42
TOTAL TERRENOS	**5.287.786,26**	**-**	**-**	**-**	**5.287.786,26**
Obra en curso:					
Demolición y otras obras	317.898,78	-	-	-	317.898,78
Honorarios profesionales	304.274,51	-	-	-	304.274,51
Impuestos, tasas, gastos jurídicos y otros	28.267,12	-	-	-	28.267,12
Urbanización	174.161,49	-	-	-	174.161,49
Otros gastos obra en curso	36.224,71	-	-	-	36.224,71
Gastos e ingresos corrientes obra	6.182.628,60	107.427,96	-	-	6.290.056,56
Gastos e ingresos Escombrera Balsas	24.140.426,30	3.751,64	-	-	24.144.177,94
PROMOCIONES EN CURSO	31.183.881,51	111.179,60	-	-	31.295.061,11
Deterioro promociones en curso	(5.029.976,83)	-	-	-	(5.029.976,83)
TOTAL PROMOCIONES EN CURSO	**26.153.904,68**	**111.179,60**	**-**	**-**	**26.265.084,28**
Promociones terminadas:					
Zona A	2.652.215,04	-	-	-	2.652.215,04
Zona B	713.436,13	-	(713.436,13)	-	--
Zona C	2.539.850,70	-	-	-	2.539.850,70
Zona D	4.414.429,05	-	-	-	4.414.429,05
PROMOCIONES TERMINADAS	10.319.930,92	-	(713.436,13)	-	9.606.494,79
Deterioro promociones terminadas Zona A	-	(123.137,54)			(123.137,54)
Deterioro promociones terminadas Zona C	(891.022,11)	(58.000,00)	-	-	(949.022,11)
Deterioro promociones terminadas Zona DA	-	(108.742,75)			(108.742,75)
TOTAL PROMOCIONES TERMINADAS	**9.428.908,81**	**(289.880,29)**	**(713.436,13)**	**-**	**8.425.592,39**
TOTAL EXISTENCIAS	***40.870.599,75***	***(178.700,69)***	**(713.436,13)**	**-**	***39.978.462,93***

El proyecto Abra Parque Empresarial se encuentra dividido en cinco Zonas (A, B, C, D y E), siendo la superficie edificable total del Parque de 374.187,15 metros cuadrados según modificación del proyecto de compensación de fecha 25 de mayo de 2007.

Durante el ejercicio 2004 se dio por finalizada la urbanización de la Zona A del Parque Empresarial. Para ello, se dotó una provisión para terminación de la promoción de la Zona A, en la que se recogió el importe de los costes estimados pendientes de incurrir por la Sociedad a lo largo del período presupuestado de desarrollo y venta de la Zona A del Parque Empresarial.

Igualmente, durante el ejercicio 2007 se dio por finalizada la urbanización de la Zona C del Parque Empresarial. Para ello, se dotó una provisión para terminación de la promoción de la Zona C, en la que se recogió el importe de los costes estimados pendientes de incurrir por la Sociedad a lo largo del período presupuestado de desarrollo y venta de la Zona C del Parque Empresarial.

El 25 de abril de 2013 se formalizó la Recepción de la urbanización de las parcelas E.P.G.1, E.L.G.1, T.1.3, E.L.G.4 y E.L.L.5a por parte de los Ayuntamientos de Abanto-Ciérvana y Ortuella.

El 19 de noviembre de 2013 se recepcionó la urbanización de la manzana I.1.5 (Zona B) por parte de los dos Ayuntamientos referenciados.

Encontrándose recepcionadas por parte de los Ayuntamientos las zonas A, B, C y D y finalizadas contablemente de acuerdo a los requisitos del Plan General de Contabilidad de 2007, se traspasaron a promociones terminadas las zonas B y D, y se registraron provisiones para terminación de promociones en dichas zonas.

Las cuatro Zonas del parque mencionadas se encuentran totalmente terminadas y sin saldo en la cuenta de provisión.

Las altas en "Promociones en curso" del ejercicio 2021 corresponden a: la activación de costes indirectos imputados a la Zona E por valor de 105.169,78 euros (107.427,96 euros en 2020).

La baja de productos terminados zona B por importe de 713.436,13 euros se corresponde con la venta de la parcela 1.5.1.A cuya venta se formalizó en escritura pública el 2 de diciembre de 2020 (véase Nota 7.1). Con dicha venta queda totalmente vendida la zona B.

Zona III del Parque Abra Industrial (Zona E)

Con fecha 3 de mayo de 2018 se firmó el "Encargo de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E. a la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P., para la redacción del análisis preliminar y plan de excavación para la urbanización de la Zona III del Parque Abra Industrial (Zona E)".

El 22 de marzo de 2019 se obtuvo el documento definitivo de Emgrisa. Partiendo del proyecto redactado, el estudio preliminar formula diferentes alternativas. Las cotas previstas se elevan de manera que se pueda reducir la cantidad de material excedentario a gestionar externamente y así reducir los costes de descontaminación.

De entre las alternativas propuestas se considera que la nº 3 es viable técnicamente, siendo la menos gravosa económicamente, pero es necesario confirmar con el órgano ambiental y con los ayuntamientos dicha viabilidad desde el punto de vista administrativo.

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se presentó en Medio Ambiente el documento "Propuesta de actuaciones a realizar de cara a la futura urbanización de la Fase III del Polígono Industrial Abra Industrial", con el objeto de obtener el posicionamiento del órgano ambiental. Con fecha 23 de abril de 2021 se emitió, por el Director de Calidad Ambiental y Economía Circular, Informe de Valoración del antedicho documento, que concluye que, a la vista de la información disponible, el órgano ambiental considera que la nueva alternativa de urbanización propuesta puede ser viable, si bien, es necesario cumplir con una serie de requerimientos. Fundamentalmente, estos consisten en realizar una serie de investigaciones complementarias para delimitar la afección de los residuos peligrosos existentes.

Para dar respuesta a estos requerimientos del órgano ambiental, con fecha 20 de octubre de 2021 el Comité de Dirección de SEPIDES, aprueba el "Encargo de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E. a la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) para la caracterización complementaria.

Una vez obtenido, en su caso, el visto bueno de Medio Ambiente, sería necesario tramitar una modificación del Plan Parcial y redactar un nuevo proyecto de urbanización.

Los plazos para llevar a cabo el desarrollo de la alternativa 3, a partir de la confirmación de la viabilidad por parte del órgano ambiental y de los ayuntamientos, se estima en aproximadamente 4 años.

En resumen, la Sociedad prosigue con las actuaciones previstas en la alternativa nº3 contemplada en el informe de 22 de marzo de 2019 elaborado por EMGRISA. Esta alternativa contempla una estimación de ingresos, en base al precio por m2 aprovechable, y de gastos a incurrir, que permite realizar el valor neto contable de la Zona E. A pesar de las incertidumbres existentes, derivadas de, entre otras cosas, la obtención de la pertinente autorización medioambiental y de los trámites administrativos para modificar el Plan Parcial, los Administradores consideran que no existen indicios de deterioro actualmente sobre el valor neto contable de la Zona E, al proseguir con las actuaciones necesarias para realizar la alternativa nº3.

No se ha activado carga financiera en el ejercicio 2021 en la Zona E por encontrarse deteriorada (tampoco en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha registrado deterioro correspondiente a promociones terminadas (Zonas A y C) por importe de (12.000,00) euros, (289.880,29 euros en 2020 en promociones terminadas Zonas A, C y DA). Ambos deterioros están basados en tasaciones de los activos inmobiliarios realizadas por un experto independiente.

Desde la fecha de la primera Acta de Recepción 8 de Marzo 2012, es la "ECU" quien se encarga de la gestión, mantenimiento y reparación de todas las parcelas del Parque que han sido recepcionadas por los Ayuntamientos.

9. FONDOS PROPIOS

El capital social a 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por 1.040.000 acciones ordinarias y nominativas, divididas en dos series, una serie A, compuesta por 406.000 acciones, numeradas correlativamente a partir de la unidad al 406.000, ambas inclusive, y una serie B, compuesta por 634.000 acciones, numeradas correlativamente a partir de la 406.001 a la 1.040.000, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones, con un valor nominal de 3,01 euros por acción.

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización.

La Sociedad no tiene opciones ni contratos sobre sus propias acciones.

La Sociedad está íntegramente participada por SEPI Desarrollo Empresarial S.A., S.M.E. No existen contratos formalizados con dicho Accionista Único.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de su Accionista Único.

La Sociedad tiene las siguientes reservas y resultados de ejercicios anteriores:

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
RESERVAS	**626.080,00**	**626.080,00**
Reserva legal	626.080,00	626.080,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(13.812.984,48)**	**(345.916,91)**
	(13.186.904,48)	**280.163,09**

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

a) Reserva legal: la reserva legal ha sido dotada de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida ni usada para compensar pérdidas. Si fuese necesario su uso por no existir otras reservas disponibles suficientes, debe ser repuesta con beneficios futuros. La Sociedad, a 31 de diciembre de 2021, tiene íntegramente dotada la reserva legal.

b) Reserva estatutaria: según los Estatutos Sociales, esta reserva no está sujeta a ningún tipo de restricción.

c) Reservas voluntarias y por adaptación al Plan General Contable de 2007: no existe ninguna restricción para la disposición de estas reservas.

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con un patrimonio neto negativo que asciende a 4.099.382,11 euros (negativo por 10.056.504,48 euros en 2020). Dado que el patrimonio neto es inferior a la mitad del capital social, en aplicación del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad estaría en causa de disolución. Sin embargo, el artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia establece, a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución, que no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020. El RD 27/2021 de 23 de noviembre, extiende esta consideración a las pérdidas del ejercicio 2021. Por tanto, a estos afectos la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 no estaría en causa de disolución (tampoco en 2020). En todo caso, los Administradores de la Sociedad convocarán en el ejercicio 2022 a la Junta General para adoptar las medidas necesarias para reestablecer el equilibrio patrimonial (véase Nota 2.8).

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1 Impuesto sobre beneficios

A efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 08/07/B de la Hacienda Foral de Vizcaya, constituido por Abra Industrial S.A., S.M.E., y su sociedad dependiente Agruminsa, S.A., S.M.E.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2021 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se muestra a continuación:

	EJERCICIO 2021		
(Euros)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	5.957.122,37		**5.957.122,37**
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Impuesto sobre Sociedades	-	(2.616,87)	(2.616,87)
Diferencias Permanentes	-	(6.296.327,72)	(6.296.327,72)
Diferencias Temporarias	-	-	-
Base Imponible (Resultado Fiscal)			**(341.822,22)**
Tipo de Gravamen			*24%*
(A) Impuesto corriente			**-**
Diferencias Temporarias			**-**
Tipo de Gravamen			*24%*
Deudas / Créditos con empresas del grupo, efecto impositivo (Variación por Impuesto Diferido)			**(41.018,67)**
Compensados en el ejercico			38.401,80
(B) Impuesto diferido			**(2.616,87)**
(A) + (B) Total Gasto por Impuesto sobre Beneficios			**(2.616,87)**

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2020 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(Euros)	EJERCICIO 2020 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		**Total** **Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(13.467.067,57)		**(13.467.067,57)**
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias Permanentes	**9.222.176,83**	-	**9.222.176,83**
Diferencias Temporarias	-	-	-
Base Imponible (Resultado Fiscal)			**(4.244.890,74)**
Tipo de Gravamen			*24%*
(A) Impuesto corriente			-
Diferencias Temporarias			-
Tipo de Gravamen			*24%*
(B) Variación de Impuestos Diferido			-
(C) Ajustes negativos en la imposición			-
(A) + (B) + (C) Total Gasto por Impuesto sobre Beneficios			-

El desglose de los movimientos en los activos por impuesto diferido activo durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Datos en euros						
	Saldo a 31/12/2019	**Aumento**	**Disminución**	**Saldo a 31/12/2020**	**Aumento**	**Disminución**	**Saldo a 31/12/2021**
Provisión por finalización Zona A	132.883,91	-	-	132.883,91	-	-	132.883,91
Provisión por finalización Zona C	53.588,71	-	-	53.588,71	-	-	53.588,71
Provisión por finalización Zona D	7.020,78	-	-	7.020,78	-	-	7.020,78
Bases imponibles negativas a compensar	38.401,80	-	-	38.401,80	-	(38.401,80)	-
Activos por impuesto diferido	**231.895,21**	**-**	**-**	**231.895,21**	**-**	**(38.401,80)**	**193.493,41**

Para la determinación de la base imponible del ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado un ajuste extracontable negativo por importe de 6.296.327,72 euros (+9.221.176,83 euros en 2020), correspondiente a la provisión por riesgos derivada del patrimonio negativo de su filial Agruminsa, S.A., S.M.E. (véanse Notas 7.3 y 12).

La Norma Foral del Territorio Histórico de Vizcaya 2/2018 de 21 de marzo introdujo modificaciones en la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades, con efectos a partir del ejercicio 2018:

- Reducción del tipo de gravamen, el tipo general pasó del 28% al 24%. Esta disminución se ha producido de forma escalonada en dos periodos impositivos, de manera que para aquellos periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2018, la reducción del tipo fue de dos puntos porcentuales hasta el 26% y para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2019 la reducción llegó al 24% fijado en la Ley.

- Las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los treinta años sucesivos con el límite del 50 por 100 de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

- Se incorporó la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros, si bien, en cualquier caso serán deducibles los gastos financieros netos hasta 3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Datos en Euros

Ejercicio de generación	2021	2020
2009	142.107,33	142.107,33
2011	17.900,16	17.900,16
2012	5.268.634,29	5.268.634,29
2014	563.220,45	563.220,45
2015	402.678,90	402.678,90
2016	710.527,58	710.527,58
2017	1.803.785,21	1.803.785,21
2018	777.492,28	777.492,28
2019	1.443.203,21	1.443.203,21
2020	4.244.890,74	4.244.890,74
2020	341.822,22	-
	15.716.262,37	**15.374.440,15**

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía registrado el activo por impuesto diferido por las bases imponibles negativas pendientes de compensar relativas a los ejercicios 2009 y 2011 que han sido compensadas en el presente ejercicio.

10.2 Otros saldos con Administraciones Públicas

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	**Saldo a 31/12/2020**
Organismos de la seguridad Social deudores	718,35	1.918,57
Hacienda Pública, IVA a devolver	5.205,61	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	2.172,91	1.729,32
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**8.096,87**	**3.647,89**
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	(4.304,10)	(138.884,99)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(2.631,13)	(4.156,54)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(6.935,23)**	**(143.041,53)**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios por todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no esperan que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales abreviadas en su conjunto.

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es el siguiente:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Venta de parcelas (Nota 8)	-	800.000,00
Prestación de servicios (Nota 15)	20.460,08	16.975,15
	20.460,08	**816.975,15**

b) Aprovisionamientos

El desglose de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es el siguiente:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Descontaminación	-	3.751,64
	-	**3.751,64**

c) Variación de existencias

El importe recogido en el epígrafe "Variación de existencias de productos terminados y en curso" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta presenta el siguiente detalle:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Variación de existencias de productos en curso	**105.169,78**	**111.179,60**
Aprovisionamientos	-	3.751,64
Activación Zona E	105.169,78	107.427,96
Variación de existencias de productos terminados	**-**	**(713.436,13)**
Beneficio / Pérdida por deterioro de existencias (Nota8)	12.000,00	(289.880,29)
Variación de existencias de productos terminados y en curso	**117.169,78**	**(892.136,82)**

d) Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es el siguiente:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Ingresos vallas publicitarias	340,81	451,04
Ingesos por cesión de uso de oficina (Nota 15)	8.247,60	8.234,97
	8.588,41	**8.686,01**

e) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal contabilizados en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Sueldos y salarios	**71.451,03**	**72.657,97**
Cargas sociales	**32.024,25**	**37.839,53**
Seguridad social a cargo de la empresa	27.748,62	32.707,26
Otros gastos sociales	4.275,63	5.132,27
Gastos de personal	**103.475,28**	**110.497,50**

f) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta es el siguiente:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Servicios exteriores	**280.030,95**	**300.839,84**
Arrendamientos y cánones	25.303,97	27.427,25
Reparaciones y conservación	411,69	338,18
Servicios de profesionales independientes	145.089,40	118.527,05
Primas de seguros	5.705,21	5.971,51
Servicios bancarios y similares	420,00	140,00
Publicidad y propaganda	28,44	-
Suministros	6.468,38	6.402,28
Otros servicios	96.603,86	142.033,57
Tributos	**21.337,93**	**(1.072,69)**
Otros gastos de explotación	**301.368,88**	**299.767,15**

Dentro de "Otros servicios" se incluyen principalmente gastos por vigilancia y seguridad del parque por importe de 74.588,16 euros (80.996,76 euros en 2020) y gastos de mantenimiento del parque por importe de 20.600,60 euros (59.230,65 euros en 2020).

g) Gastos e ingresos financieros

El detalle de los gastos e ingresos financieros es el siguiente:

	Datos en euros	
	2021	**2020**
Gastos financieros con SEPI (Nota 15)	(94.016,75)	(121.211,18)
Gastos financieros con Junta de Compensación (Nota 15)	(11.510,75)	(10.011,20)
Gastos financieros	**(105.527,50)**	**(131.222,38)**
Ingresos financieros con Junta de Compensación (Nota 15)	11.605,57	9.295,02
Ingresos financieros de terceros (Nota 7.1)	12.379,17	1.083,33
Ingresos financieros	**23.984,74**	**10.378,35**

12. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones a corto plazo es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Dotaciones	Saldo a 31/12/2021
IAE Ejercicio 2014	10.434,24	-	10.434,24
IAE Ejercicio 2021	-	1.208,49	1.208,49
Reposición de cartera	9.222.176,83	(6.296.327,72)	2.925.849,11
Provisiones a corto plazo	**9.232.611,07**	**(6.295.119,23)**	**2.937.491,84**

	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones	Saldo a 31/12/2020
IAE Ejercicio 2014	10.434,24	-	10.434,24
Reposición de cartera	-	9.222.176,83	9.222.176,83
Provisiones a corto plazo	**10.434,24**	**9.222.176,83**	**9.232.611,07**

La Sociedad durante el ejercicio 2021 ha anulado parte de la provisión por riesgos y gastos hasta cubrir el patrimonio neto negativo de su participada por importe de 6.378.365,06 euros, (incremento de 9.222.176,83 euros en 2020) (véase Nota 7.3).

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Con fecha 4 de septiembre de 2020 se presenta en el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente el documento "propuesta de actuaciones a realizar de cara a la futura urbanización de la Fase III del P.I. ABRA INDUSTRIAL", con el objeto de obtener el posicionamiento del órgano ambiental.

Con fecha 23 de abril de 2021 se emite Informe de Valoración del antedicho documento, por el Director de Calidad Ambiental y Economía Circular que concluye que, a la vista de la información disponible, el órgano ambiental considera que la nueva alternativa de urbanización propuesta puede ser viable, si bien, es necesario cumplir con una serie de requerimientos. Fundamentalmente, estos consisten en realizar una serie de investigaciones complementarias para delimitar la afección de los residuos peligrosos existentes.

Para dar respuesta a estos requerimientos del órgano ambiental, con fecha 20 de octubre de 2021 el Comité de Dirección de SEPIDES, aprueba el "Encargo de A.I. Abra Industrial, S.A., S.M.E. a la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) para la caracterización complementaria tras la valoración del Gobierno Vasco del documento "Propuesta de actuaciones a realizar de cara a la futura urbanización de la Fase III del P.I. Abra Industrial, en Ortuella y Abanto-Zierbena (Bizkaia)". El importe de dicho encargo es de 274.942,57 €, con un plazo de ejecución discontinuo de 32 semanas. El encargo todavía no ha sido formalizado, en espera de coordinar el inicio de los trabajos con EMGRISA.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El préstamo a pagar de importe 41.805.116,04 euros, que la Sociedad mantenía con SEPI al cierre del ejercicio 2021 (véase Nota 15), ha vencido el 10 de enero de 2022. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, este préstamo ha sido renovado por periodos y en condiciones similares.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún hecho relevante que modifique sustancialmente las cuentas anuales adjuntas.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos con entidades vinculadas

La composición de los saldos deudores es la siguiente:

	Datos en euros	
	Saldo a 31/12/2021	**Saldo a 31/12/2020**
Créditos largo plazo Agruminsa por efecto impositivo (Nota 7.1)	2.616,87	-
Clientes por ventas otras partes vinculadas Junta de Compensación (Nota 7.1)	1.601,23	1.302,77
Clientes, empresas del grupo Sepides (Nota 7.1)	-	292,30
Deudores empresas del grupo Agruminsa (Nota 7.1)	4.580,12	4.055,11
Cuenta corriente, empresas del grupo Sepides (Nota 7.1)	-	116,58
Cuenta corriente, empresas del grupo Agruminsa (Nota 7.1)	51,13	-
Créditos, otras partes vinculadas Junta de Compensación (Nota 7.1)	651.047,22	545.878,04
	657.279,70	**551.644,80**

El importe pendiente de cobro registrado en "Clientes por ventas otras partes vinculadas Junta de Compensación", corresponde a la prestación de servicios en concepto de asesoramiento técnico-económico.

El epígrafe "Créditos, otras partes vinculadas Junta de Compensación" recoge la concesión de una línea de crédito a la Junta de Compensación el 3 de diciembre de 2020 y renovado el 3 de diciembre de 2021 hasta la cantidad de 779.000,00 euros al tipo de Euribor más un margen de 2 puntos porcentuales. Las diferentes disposiciones de dicho crédito han devengado unos intereses de 11.605,57 euros (9.295,02 euros en 2020) (véase nota 11.g).

El detalle de los saldos acreedores a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

2021	Junta de Compensación	Sepides, S.A., S.M.E.	SEPI	AGRUMINSA, S.A., S.M.E.	Emgrisa, S.A., S.M.E., M.P.
Deudas a largo plazo por efecto impositivo (Nota7.2)	-	-	-	224.617,96	-
Acreedores, empresas del grupo (Nota 6.2)	-	9,59	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y vinculadas (Nota 7.2)	3.886,17	-	-	-	-
Cuenta corriente, empresas del grupo (Nota 7.2)	-	3,49	-	-	-
Acreedores facturas pendintes de recibir, empresas del grupo (Nota 7.2)	-	96.812,15	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 7.2)	-	-	41.806.971,50	-	-
	3.886,17	**96.825,23**	**41.806.971,50**	**224.617,96**	**-**

2020	Junta de Compensación	Sepides, S.A., S.M.E.	SEPI	AGRUMINSA, S.A., S.M.E.	Emgrisa, S.A., S.M.E., M.P.
Deudas a largo plazo por efecto impositivo (Nota 7.2)	-	-	-	263.019,76	-
Proveedores, empresas del grupo y vinculadas (Nota 7.2)	2.429,93	-	-	-	3.751,64
Acreedores facturas pendintes de recibir, empresas del grupo (Nota 7.2)	-	86.633,17	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 7.2)	-	-	41.135.454,75	-	-
	2.429,93	**86.633,17**	**41.135.454,75**	**263.019,76**	**3.751,64**

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad adquirió los derechos y obligaciones hasta la finalización de las obras correspondientes al Juntacompensante Abra Nave, como propietario de la parcela 1.3.6 del Parque Empresarial Abra Industrial. Ambas partes acordaron una compensación, estimada en base a los costes de ejecución esperados, por importe de 148.280,48 euros a favor de la Sociedad, registrada en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance. A medida que la Sociedad va recibiendo los costes correspondientes a dicho Juntacompensante, procede al cargo del epígrafe anterior del balance, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias entre la estimación inicial y los costes reales finalmente soportados. Durante el ejercicio 2021, se imputaron costes por importe de 361,62 euros (354,55 euros en 2020). El saldo actual a 31 de diciembre de 2021 de dicho epígrafe es de 141.939,76 euros (142.301,38 euros en 2020).

La deuda pendiente con SEPI a 31 de diciembre de 2021 corresponde a un préstamo a corto plazo concedido a la Sociedad de importe 41.805.116,04 euros, remunerado a un tipo de interés de 0,180% (41.133.020,58 euros remunerado al 0,240% en 2020) y con vencimiento el 10 de enero de 2022 (12 de enero de 2021 en 2020) (véase Nota 14). Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 1.855,46 euros (2.434,17 euros a 31 de diciembre de 2020).

SEPI remunera los préstamos a la Sociedad al tipo de interés Euribor del plazo de la inversión más un diferencial. Dicho diferencial se comunica por la Dirección de Gestión Financiera de SEPI y puede variar a lo largo del ejercicio.

b) Transacciones con entidades vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con entidades vinculadas es el siguiente:

2021	Junta de Compensación	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.	SEPI	AGRUMINSA
Servicios prestados (Nota 11.a)	(15.879,96)	-	-	(4.580,12)
Ingresos por cesión de uso de oficina (Nota 11.d)	-	(3.507,60)	-	(4.740,00)
Servicios recibidos	21.818,18	96.812,15	-	-
Intereses sobre préstamos (Nota 11.g)	(11.605,57)	-	-	-
Intereses por deudas (Nota 11.g)	11.510,75	-	94.016,75	-
	5.843,40	93.304,55	94.016,75	(9.320,12)

2020	Junta de Compensación	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.	SEPI	AGRUMINSA
Servicios prestados (Nota 11.a)	(12.920,04)	-	-	(4.055,11)
Ingresos por cesión de uso de oficina (Nota 11.d)	-	(3.502,23)	-	(4.732,74)
Servicios recibidos	23.002,72	80.329,17	-	-
Intereses sobre préstamos (Nota 11.g)	(9.295,02)	-	-	-
Intereses por deudas (Nota 11.g)	10.011,20	-	121.211,18	-
	10.798,86	76.826,94	121.211,18	(8.787,85)

c) Consejo de Administración y personal de alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores no han devengado remuneraciones por el desempeño de sus funciones. Adicionalmente, durante 2021 y 2020 no se han concedido anticipos, créditos ni otros beneficios sociales a los Administradores.

Por otra parte, no existe personal de alta dirección distinto de los Administradores.

d) Conflicto de intereses

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

A continuación se relaciona, a efectos meramente informativos, la comunicación realizada por cada administrador relativa a:

- La participación directa o indirecta, personalmente o a través de las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 del texto legal citado anteriormente, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de esta sociedad.

- Los cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de esta sociedad.

- La dedicación por cuenta propia o ajena al mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de esta sociedad.

Don José Luís García Robles es director financiero de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., administrador mancomunado de Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L., S.M.E., y de Ibar-Zaharra, S.A., consejero de Espacios Económicos Empresariales, S.L., de Avilés Isla de la Innovación, S.A. y de Vipar Parque Empresarial, S.L., S.M.E., consejero y vicepresidente del consejo de administración de Parque Empresarial de Cantabria, S.L. y presidente de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Área Industrial y de Servicios de los Excelentísimos Ayuntamientos de "Abanto y Ciérvana" y "Ortuella" y de la Entidad de Conservación La Loba (APR E3).

Doña Cristina Salazar Ramírez es directora de negocios de la actividad inmobiliaria de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., administradora mancomunada de Parque Empresarial Principado de Asturias, S, L., S.M.E. y consejera de Avilés Isla de la Innovación, S.A. y de Espacios Económicos y Empresariales, S. L..

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas al final de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Categoría	2021	2020
Personal Administrativo	1,33	2,00
Otros	1,00	1,00
Total	2,33	3,00

El número de personas al final de los ejercicios 2021 y 2020 expresado por categorías y sexos ha sido el siguiente:

	2021			2020		
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Personal Administrativo	-	1	1	-	2	2
Otros	1	-	1	1	-	1
Total	**1**	**1**	**2**	**1**	**2**	**3**

b) Honorarios de auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. por los servicios de auditoría ascendieron a 5.912,80 euros (5.789,00 euros en 2020 por Mazars Auditores, S.L.P.). Asimismo, no existen otros honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por otras sociedades que utilizan la marca PKF ATTEST (tampoco en 2020 para la marca Mazars).

c) Avales y garantías

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene garantías y avales recibidos (tampoco en 2020).

La Sociedad no tiene garantías y avales otorgados (tampoco en 2020).

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

- Periodo medio de pago a proveedores

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	25

El cálculo del periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2021 sin tener en cuenta las operaciones entre las empresas del grupo y vinculadas es de 30 días (23 días en 2020).

A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A., S.M.E.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253, 254 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formulan las presentes cuentas anuales abreviadas referidas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad firman las presentes cuentas anuales abreviadas, que están reflejadas en total, en 56 folios de papel común (incluyendo éste), en Madrid a 4 de marzo de 2022.

Cristina Salazar Ramírez

José Luis García Robles